REPÚBLICA DE COLOMBIA.

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONTRATO No:	**CDB-UAN-002-2025-07**
CONTRATANTE:	**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA** NIT. 802003327-6
CONTRATISTA:	MARIA NATALIA PRADA DÍAZ 1140887652
OBJETO:	Prestación de servicios como unidad de apoyo normativo al honorable concejal SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS, para el cumplimiento de todas las actividades asignadas de conformidad a lo dispuesto en la ley 617 de 2000, las reglas del acuerdo no. 015 de 2008, modificado por el acuerdo no. 020 de 2017 y demás normas que lo reglamenten, adicionen o modifiquen.
FECHA DE INICIO:	24/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	2 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO SUSCRITO:	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 28.167.000)
VALOR EJECUTADO:	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($ 25.833.332)
ACTA DE INICIO:	NO
ADICION Y/O PRORROGA:	NO
ACTA DE SUSPENSIÓN:	NO
ACTA DE REINICIO:	NO
SANCIONES:	NO
SUPERVISOR:	JOSE ALEJANDRO DE LIMA CIODARO

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.
2.- Que no existen obligaciones pendientes, así como tampoco saldos a favor de ninguna de las partes.
3- Que, a partir de la fecha de suscripción del presente documento, el contrato queda formalmente terminado por mutuo acuerdo.

Se firma en Barranquilla, 2 de diciembre de 2025.

JOSE ALEJANDRO DE LIMA CIODARO
Secretario General
Concejo Distrital de barranquilla